

3. Otras disposiciones

CONSEJERÍA DE TURISMO, REGENERACIÓN, JUSTICIA Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

Corrección de errores de la Orden de 21 de mayo de 2019, por la que se designan a las entidades de inmigrantes y entidades pro inmigrantes como miembros del Foro Andaluz de la Inmigración (BOJA núm. 103, de 31.5. 2019).

Advertidos errores en el texto de la Orden de 21 de mayo de 2019, por la que se designan a las entidades de inmigrantes y entidades pro inmigrantes como miembros del Foro Andaluz de la Inmigración (BOJA núm. 103, de 31 de mayo de 2019), se procede a su corrección en los términos que se indican a continuación:

En la página 62, en el dispongo primero:

Donde dice:

«Asociación, Cooperación desarrollo con el Norte de África (CODENAF).»

Debe decir:

«Cooperación y Desarrollo con el Norte de África (CODENAF).»

Donde dice:

«Federación de Inmigrantes de la Unión Europea (FORUM).»

Debe decir:

«Federación de Migrantes de la Unión Europea (FORUM).»

Donde dice:

«Asociación Marroquí para la integración de inmigrantes.»

Debe decir:

«Asociación Marroquí para la Integración de los Inmigrantes.»

Donde dice:

«Fundación CEPAIM.»

Debe decir:

«Fundación CEPAIM. Acción integral con migrantes.»

Donde dice:

«Cruz Roja Andalucía.»

Debe decir:

«Cruz Roja Española en Andalucía.»

Donde dice:

«Asociación Comisión Católica Española de Migraciones (ACCEM).»

Debe decir:

«ACCEM.»